No. de Acta: 02	**Fecha: 10-04-2024**	**Nombre Dependencia: Subdirección Coordinación Nación Territorio**	
Lugar: Centro regional de atención integral a víctimas – CRAV Apartadó		**Hora Inicio:** 17:04	**Hora Final:** 18:06

OBJETIVO: Realizar segundo comité estratégico del centro regional de atención a víctimas del municipio de Apartadó.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) Temas o agenda de la reunión

a) Saludo y presentación de los profesionales
b) Revisión compromisos del comité realizado el 11 de enero del 2024:
   - Invitar al próximo comité a la Procuraduría.
   - Revisar Protocolo de atención del CRAV.
   - Contratar el personal para el centro regional: acogedor, coordinador, vigilancia, aseo.
   - Realizar diagnóstico del CRAV
   - Definir roles y responsabilidades de los funcionarios de la alcaldía (enlace, coordinador, acogedor).
   - Lineamientos para el funcionamiento del comité estratégico del CRAV
c) Presentación del diagnóstico de necesidades

a) **Saludo y Presentación.**

Las profesional Nación territorio da la bienvenida al espacio aclarando que este ejercicio se debe desarrollar cada tres meses después de realizar el diagnostico de necesidades con miras a realizar asistencia técnica en el marco del funcionamiento, mantenimiento y gestión de la oferta del CRAV Apartadó. Y, socializar hallazgos del diagnóstico de necesidades.

Seguidamente se presentaron los asistentes:

- Amaury Quejada Buenaño, secretario de gobierno
- Leslie Paz Jaramillo, directora territorial Urabá Darién
- Andrea Paola Guevara Calle, profesional psicosocial D.T.
- Milgen Yurleidis Salazar Santos, Coordinadora UARIV - OS
- Edison Yepes, Enlace municipal de víctimas
- Henry Ruiz Bonilla, Coordinador CRAV
- Marleny Foronda Zapata, profesional Nación Territorio

b) Revisión compromisos del comité anterior.

- Invitar al próximo comité a la Procuraduría: se citó, pero no dieron respuesta.

- Revisar protocolo de atención del CRAV, este protocolo fue enviado y revisado y para dar cumplimiento a este se requiere una capacitación en atención diferencial a todos los profesionales que hacen presencia en el CRAV.
  El coordinador refiere que esta bien documentado en cuanto al paso a paso.
  Buscar la estrategia para colgar unos carteles donde se hable de los derechos de la población pero también de los deberes que tienen para con los profesionales que los atienden.
- Contratar el personal para el centro regional:
  - Es importante poder contratar la figura del acogedor, para que el personal de vigilancia no realice la tarea de atención al ciudadano, entonces cobra firmeza la orientación dada el 26 de marzo en el comité territorial, donde se dio la directriz a la profesional Luz Dary Hernandez para ella realice las veces de acogedora. Pero se debe contar con computador para poder realizar la actividad. El secretario de gobierno responde que en el momento no se puede contar con esa herramienta tecnológica.
  - Coordinador se contrató y es Henry Ruiz.
  - Y, los profesionales de vigilancia y aseo fueron contratados.
  - También se contrato a la profesional psicosocial por parte del municipio.
- Realizar diagnóstico del CRAV el diagnóstico: se realizó el 15 de marzo de 2024
- Definir roles y responsabilidades de los funcionarios de la alcaldía (enlace, coordinador, acogedor).
- Lineamientos para el funcionamiento del comité estratégico del CRAV, dentro de los lineamientos se reviso los profesionales que deben participar del comité y quien lo debe preceder es el secretario de gobierno de Apartadó.

c) **Presentación del diagnóstico de necesidades**

- El diagnostico se realiza cada tres meses. En este se consigna las necesidades de infraestructura de la construcción, es importante poder iluminar la parte externa del CRAV.
- La policía ha realizado algunas rondas, pero esto no tiene mayor incidencia.
- Se habla de la necesidad de construir un plan de emergencia en el CRAV donde se incluya la capacitación en primeros auxilios, dado que lo que le ocurra a una persona dentro del CRAV es responsabilidad del ente territorial.
- Se solicito que se dotara el espacio de enfermería que, contemplado en el CRAV, pero se requiere que una vez se dote se cuente con el profesional que lo pueda atender para realizar jornadas de prevención y promoción.
- Para enriquecer la oferta se realizó contacto con el SENA, para poder acceder algunos servicios de prácticas. Y, la directora Territorial informa que se firmara un acuerdo de participación UARIV – SENA para la permanencia de u profesional al interior del CRAV. Esto va en vía de los compromisos para el buen funcionamiento del CRAV.
- Contratar a la profesional psicosocial del ente territorial.
- La administración municipal viene realizando la revisión de aires acondicionados que hay al interior del CRAV, y se han dejado algunos funcionando.

- Se hace la invitación para una jornada de atención con casa de justicia en El Reposo – Apartadó, y la directora informa que la D.T. no puede asistir por un compromiso previo con todos los profesionales que no se puede posponer.
- Establecer cargos y funciones de los diferentes profesionales de la administración municipal que hacen presencia en el CRAV.
- Se habla de la demanda en la gestión de libretas militares y se espera que la acogedora pueda ayudar con el proceso.
- Se informa que el informe de diagnostico tuvo un avance en las mejoras de infraestructura y que con la extracción que realizo el equipo de succión y presión para limpieza de alcantarillado fue posible mejorar el asunto del mal olor de los baños.

2) **Conclusiones de la reunión**

i) SENA está pendiente de firmar el acuerdo de participación.
ii) El secretario de gobierno manifiesta el compromiso de la entidad territorial para poder acompañar de manera eficaz y eficiente la atención a las víctimas.
iii) Buscar el manual de convivencia de la D.T. y de casa de justicia, para ajustarlo y que opere en el CRAV.
iv) Edison Yepes, refiere que se debe esperar al funcionamiento de los subcomités para poder traer las ofertas generando una sincronía entre los diferentes profesionales psicosociales.

3) **Compromisos**

a) Realizar una capacitación al personal de vigilancia para tratar temas de servicio al ciudadano.
b) El coordinador del CRAV buscara en el almacén si se cuenta con la existencia de un computador que sea utilizado por el profesional acogedor.
c) El coordinador del CRAV hablara con alumbrado público para buscar estrategias para el alumbrado nocturno del CRAV.
d) Buscar apoyo de los profesionales de la alcaldía para realizar la capacitación en atención diferencial como lo son Juan Aquilino, Nedil Palacios. Lo importante es convocarlos. Para el tema cultural Henry Palacios y buscar en lo étnico.
e) Gestionar con bomberos o defensa civil el plan de emergencia en el CRAV. Primeros auxilios, incendios y evacuación, son los tres componentes. Para ello se debe contar con unos elementos mínimos de atención.
f) Los horarios de capacitación, es necesario contemplar el horario donde se sugiere que sea después de las 4:00 p.m. para no afectar la atención o si se programa un día completo de formación se puede planear.
g) Buscar estrategias para que las personas victimas hagan un uso adecuado del tiempo mientras esperan ser llamados.
h) Contactar a Carolina Rodriguez para tener contexto de una iniciativa de cine con jóvenes del obrero, para que se realice en el CRAV una vez al mes u una vez cada dos meses, “Cine al aire en el CRAV”, para llenar estos espacios de otras alternativas con y para los jóvenes.

i) El profesional de contribuciones y Andrea Guevara para que articulen el trabajo protector y de cuidado al interior del CRAV.
j) Revisar el acuerdo de Opción legal – ACNUR, Fomentamos, SENA y UBPD, para que puedan brindar y ampliar la oferta, y poder dar uso del espacio subutilizado.
k) Normas del centro regional – manual de convivencia.
l) Acta de entrega de los ventiladores, la firma Edison Yepes.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Citar al próximo comité estratégico al profesional SNARIV.	Marleny Foronda Profesional nación territorio	06/06/2024
2. Realizar un plan de capacitación para los profesionales que prestan su servicio en el CRAV	Henry Ruiz Coordinador CRAV Marleny Foronda Profesional nación territorio	Vigencia 2024
3. Realizar acta para la entrega de cuatro ventiladores de pared	Jaime Sanchez y Marleny Foronda. Profesionales D.T. Urabá Darién.	Mayo 2024
4. Instalar los ventiladores en la sala de espera.	Henry Ruiz Coordinador CRAV	Mayo 2024
5. Próximo comité estratégico.	Marleny Foronda Profesional nación territorio	6/06/2024

ANEXOS
1. Listado de asistencia**.**

Responsable de la reunión:

Marleny Foronda Zapata
Profesional Nación Territorio
D.T. Urabá Darién

Anexo 1. Listado asistencia.

Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página _ de _

No. de Acta: 02
Fecha de Reunión: 10-04-2024
Objetivo: REALIZAR SEGUNDO COMITÉ ESTRATÉGICO DEL CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE MUNICIPIOS DE ARAUCA.

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Andrea Paola Guevara Calle	A	UARIV	andrea.guevara@unidadvictimas	3226369763	
2	Milgen Yurleidis Salazar Santos	N/A	UARIV-OS	msalazar[illegible]-uariv.co	3146667947	Milgen Salazar S.
3	Amaury Quijada Briceño	Afro	Alcaldía	[illegible]	3128397342	
4	Leslie Paz	NA	UARIV	leslie.paz@unidad[illegible]	3203520669	Paz
5	Edinson Lopez M.	NA	SGO	cralv@apartado-600-co	3014935119	
6	Henry Ruiz Bonilla	NA	Coordinador	yurishen@hotmail.com	3216999447	
7	Harleny Foronda Zapata	N. A	UARIV	harleny.foronda@unidadvictimas.gov.co	3004431133	
8						
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"